



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matiz: Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Fábrica: Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Sucursales: Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000 Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA N° 708547

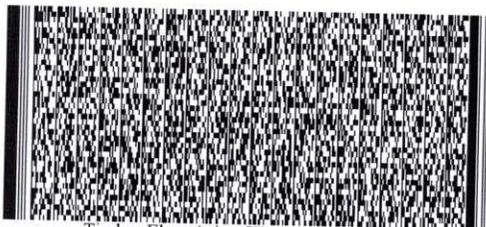
S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : CTRLAL DE RESTAURANTES-ARAMARK MULTISERV L	COMUNA : HUECHURABA
R.U.T. : 76.178.390-4	CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : SERVICIOS ASEO INDUST	FONO :
DIRECCION : AV DEL CONDOR 760	COD. CLIENTE 79970
FECHA EMISION : 09/02/2024	FECHA VENC. : 13/12/2023
NOTA PEDIDO : 4198143	ORD. COMPRA : 0
COBRADOR : 575	VEND. : 38
NOMBRE VENDEDOR : LILLO INIGUEZ CHRISTIAN GONZAL	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
587909	HYDROPUM II MOD 614	C2	CU	4	23,433.00			93.732
BLTS:	R 1	TOTAL KG./L.	2	SUB TOTAL NETO				
% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	93.732	IVA 19 %:	17.809	MONTO TOTAL:	111.541	

DESPACHO A : MONJITAS 392 PISO 5
COMUNA : SANTIAGO
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : BOD CAMARA DE COMERCIO DE STGO A.G*
AUT CLAUDIA BORQUEZ***MERCADERIA EN COMODATO
RECEPCION 8.30 A 13 HRS

ENTREGAR A : RICARDO AGUILA
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : CAMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO

RECINTO:	FECHA: 09/02/2024
NOMBRE: CHRISTIAN INIGUEZ	RUT: 20220829-0
FIRMA:	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA. SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

O / C



FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE